

Panorama sobre el Acceso Abierto (AA)

(con especial atención al acceso abierto a artículos revisados por pares y sus pre-prints)

Traducción al castellano realizada por Analía Pinto (SeDiCI-UNLP), marzo 2012.
Original en inglés disponible aquí.

1

Esta es una introducción al Acceso Abierto (AA) para todos aquellos que aún no están familiarizados con el concepto. Espero que sea lo suficientemente breve para leerla, lo suficientemente larga para ser útil, y ordenada de modo tal que se puedan saltar algunas cosas y sumergirse en los detalles cuando sea necesario. No cubre cada matiz ni responde todas las preguntas, pero debería cubrir lo suficiente como para prevenir malentendidos como los que han obstaculizado el progreso hasta no hace mucho.

Si esta introducción es aún así demasiado larga, pueden ver mi brevísima introducción al AA: está disponible en numerosos idiomas y debería imprimirse en una sola página, dependiendo del tamaño de fuente que se use. Si es demasiado breve, pueden ver mis otros artículos sobre AA.

Una vez que se esté familiarizado con la idea general del AA, se pueden seguir los nuevos desarrollos a través del OA Tracking Project y del boletín SPARC Open Access. Mi blog, Open Access News, compiló nuevos desarrollos en detalle desde mayo del 2002; lo cerré en abril del 2010, pero los archivos todavía están en línea.

Espero sus comentarios y sugerencias.

Peter Suber

Las obras disponibles en AA son digitales, gratis, están en línea y mayormente libres de derechos de autor y otras restricciones de uso.

- ✓ El AA elimina las barreras de acceso (suscripciones, licencias pagas, costos por “pagar-para-ver”) así como las de los permisos (la mayoría de los derechos de autor y las restricciones de uso).

La definición de PLoS, “acceso libre y uso irrestricto”, contempla ambos elementos.

- ✓ Hay bastante flexibilidad acerca de cuáles barreras quitar. Por ejemplo, algunos permiten el uso comercial y otros no. O bien, algunos permiten las obras derivadas mientras que otros no. Pero todas las definiciones de AA sostienen que quitar únicamente la barrera del costo, o limitar los usos al “uso justo” no es suficiente.
- ✓ Aquí está cómo lo define la Budapest Open Access Initiative: “Por acceso abierto a estas obras se entiende que están disponibles gratuitamente en Internet y que se permite que cualquier usuario lea, descargue, copie, distribuya, imprima, busque y enlace el texto completo de estos artículos, que se los rastree para indexarlos, que se los transforme en datos para ser incluidos en programas informáticos y se los use con cualquier otro propósito legítimo, sin que medie ningún impedimento financiero, legal o técnico. En este sentido, el único rol de los derechos de autor debe ser el de darle a los autores el control sobre la integridad de su obra así como el derecho de ser reconocidos y citados apropiadamente.”
- ✓ Aquí está cómo lo definen las declaraciones de Bethesda y de Berlín: para que una obra sea de acceso abierto, el poseedor de los derechos de autor debe consentir por anticipado a los usuarios que pueden “copiar, usar, distribuir, transmitir y mostrar el trabajo públicamente, y hacer y distribuir trabajos derivados, por cualquier medio digital para cualquier propósito responsable, sujeto a la apropiada mención de autoría...”
- ✓ Las definiciones de Budapest (febrero de 2002), Bethesda (junio de 2003) y Berlín (octubre de 2003) de *acceso abierto* son las más importantes y decisivas para el movimiento de AA. En ocasiones me refiero a ellas, o a sus bases comunes, colectivamente como la definición BBB.
- ✓ Cuando necesitamos referirnos sin ambigüedad posible a determinados tipos de AA, podemos tomar prestados algunos términos del movimiento similar de software libre. Gratis OA, quita únicamente los impedimentos de costo y Libre OA, quita los de costo y, al menos, algunos de permisos. Gratis OA tiene costo cero pero no está libre de derechos de autor o de restricciones de uso. Los usuarios deben limitarse al uso justo o, en su defecto, solicitar los correspondientes permisos. Libre OA es gratis y además expresa claramente qué otras cosas pueden hacerse aparte del uso justo.

- ✓ Además de eliminar las restricciones de acceso, el AA debe ser inmediato, en lugar de ser demorado, y debe aplicarse a los textos completos, no sólo a los resúmenes o sumarios.

El AA es compatible con los derechos de autor, la revisión por pares, los ingresos (incluso las ganancias), la impresión, la preservación, el prestigio, la calidad, el avance en la carrera, la indexación y otras características y servicios asociados con la literatura académica convencional.

- ✓ La diferencia principal es que los costos no son pagados por los lectores y, por lo tanto, no funcionan como un impedimento al acceso.

La base legal del AA es el consentimiento del poseedor de los derechos de autor (para las obras nuevas) o la caducación de estos derechos (para el caso de las obras más antiguas).

- ✓ Ya que el AA se ampara en el consentimiento del poseedor de los derechos de autor o la caducación de los mismos, no se requiere la abolición, reforma ni tampoco infringir de las leyes de derecho de autor.
- ✓ Una manera rápida, efectiva y cada vez más común para manifestar explícitamente el consentimiento hacia el AA es el uso de las licencias Creative Commons. Hay muchas otras licencias libres que también sirven. Incluso, los poseedores de los derechos de autor pueden confeccionar sus propias licencias o declaración de principios y adosarlas a sus trabajos (sin embargo, hay buenas razones para no hacerlo sin asesoramiento legal).
- ✓ Cuando se da consentimiento al AA, ¿a qué se está consintiendo exactamente? Se consiente, por anticipado, la lectura, descarga, copia, compartición, almacenado, impresión, búsqueda, enlazado y rastreo del texto completo de la obra. Algunos autores eligen retener el derecho a bloquear la distribución de copias mutiladas o mal atribuidas. Otros eligen bloquear el uso comercial. Básicamente, estas condiciones bloquean el plagio, la presentación fraudulenta y a veces el uso comercial, y autorizan todos los usos requeridos por la literatura académica, incluidos aquellos que les permiten a las nuevas tecnologías facilitar la búsqueda en línea.
- ✓ Para los trabajos que no están en el dominio público, el AA depende del consentimiento del poseedor de los derechos de

autor. Dos conclusiones se desprenden de esto: 1) el AA no es el Napster para la ciencia: se trata de compartir legítimamente, no fuera de la ley. 2) El AA a trabajos con derechos de autor es voluntario, incluso cuando sea condición de un contrato, como un contrato de trabajo o de subsidios. No hay un “vigilante” del AA, ni un AA expropiador, ilegítimo o pirata.

- ✓ Por supuesto, el AA puede ser mal implementado hasta el punto de violar los derechos de autor. Pero también puede hacerlo la publicación convencional. Con un poco de cuidado puede ser implementado de modo tal que no infrinja ninguna ley, al igual que la publicación corriente.

La campaña por el AA se centraliza en aquellas obras que los autores dan a conocer sin esperar un pago a cambio.

- ✓ Déjenme llamarlas “obras sin regalías” (es interesante notar que aún no hay un término consensuado para esto).
- ✓ Hay dos razones para enfocarse en las obras sin regalías. En primer lugar, reducen los costos para el que la ofrece o publica. En segundo lugar, le permite al autor consentir al AA sin perder por ello ingresos.
- ✓ Obviamente, nadie escribe obras sin regalías por dinero. Los investigadores escriben artículos porque los avances en el conocimiento hacen que progresen sus carreras. Los investigadores escriben, así, por el impacto, no por el dinero. No cuesta nada notar, incluso desde un punto de vista desinteresado, que todo esto está acompañado por un fuerte interés en forjar una carrera académica. El AA no depende del altruismo voluntario.
- ✓ Ya que los investigadores no reciben dinero por sus artículos, se encuentran en una situación muy diferente de la de los músicos y cineastas. Las controversias acerca del AA en la música, las películas y otros productos que sí originan regalías, por lo tanto, no alcanzan a los artículos de investigación.
- ✓ Las obras sin regalías son una de las ramas del AA, pero el AA no necesariamente debe limitarse a este tipo de literatura. El AA a las obras con regalías, como las monografías, los libros de texto o las novelas, es posible en tanto y en cuanto sus autores así lo quieran. Pero, como en general estos autores temen a las pérdidas económicas que esto pudiera reportarles, obtener su consentimiento es mucho más difícil. Deben ser persuadidos de

que 1) los beneficios obtenidos por el AA superan el valor de sus regalías o bien de que 2) el AA incrementará notablemente sus ventas. Hay evidencia creciente de que ambas condiciones se aplican para buena parte de los trabajos de investigación.

- ✓ Tampoco es necesario limitar el AA a la escritura. Se puede usar para cualquier contenido digital, desde datos crudos o semi-crudos hasta imágenes, audio, video, multimedia y software. También se puede usar para trabajos que ya nacieron en digital o para trabajos antiguos, como la literatura en dominio público o los objetos pertenecientes al acervo cultural que luego fueron digitalizados.
- ✓ En el subtítulo me refiero a los “artículos revisados por pares y sus pre-prints” porque es el foco de atención de la actividad en AA y el foco de este panorama, no porque esté señalando los límites al AA.

Muchas de las iniciativas por el AA se centralizan en la investigación realizada con fondos públicos.

- ✓ El argumento a favor del acceso público a la investigación costeadada con fondos públicos es sólido, y un gran número de países ya requieren que sea obligatorio el AA a estas investigaciones.
- ✓ La campaña por el AA en las investigaciones costeadaas con fondos públicos reconoce algunas excepciones, a saber: 1) investigaciones militares clasificadas; 2) investigaciones en las que haya patentes de invención y 3) investigaciones que los autores publiquen en alguna forma de la que se obtengan regalías, como los libros. Reconocer estas excepciones es por lo menos práctico, ya que ayuda a evitar batallas inútiles mientras se sigue trabajando en el gran conjunto de las investigaciones realizadas con fondos públicos.
- ✓ Una de las ramas de esta rama del AA es la que engloba las obras sin regalías y la investigación realizada con fondos públicos. La política de los Institutos Nacionales de Salud de los Estados Unidos (NIH) es un buen ejemplo.
- ✓ Pero el movimiento de AA no se limita a la investigación realizada con fondos públicos, y busca dar acceso también a investigaciones sin fondos o realizadas con fondos privados (como Wellcome Trust o el Howard Hughes Medical Institute).

Las obras en AA no están libres de costos a la hora de producirlas o publicarlas.

- ✓ Ningún serio defensor del AA ha dicho jamás que estas obras estén libres de costos a la hora de ser producidas. Sin embargo, muchos arguyen que son mucho más baratas de producir que las obras publicadas convencionalmente, incluso que las obras publicadas en línea bajo costo. La pregunta no es si la literatura académica puede ser producida sin costo, si no si hay maneras de que los lectores no terminen pagando por ella y, por ende, creando barreras al acceso.
- ✓ Tal como las preguntas frecuentes de BOAI dicen: “*Libre* es ambiguo. Quiere decirse libre de costo para los lectores, no libre de costo para aquellos que la producen. Sabemos que la literatura de AA no es libre (es decir, sin costo). Pero eso no impide que se la pueda ofrecer libre de costo (es decir, sin precio) a los lectores y usuarios.”
- ✓ Los costos de producir obras en AA, el ahorro respecto de la publicación convencional y los modelos de negocios para recuperar la inversión dependen de si dichas obras son ofrecidas a través de revistas de AA o de repositorios de AA. (Más detalles abajo).
- ✓ Para aquellos que argumentan que las obras en AA cuestan menos que las obras convencionales de calidad comparable, ¿cómo se entiende esto? Así: el AA deja de lado la impresión (como ya están haciendo muchas revistas que no son de AA actualmente). El AA elimina el manejo de las suscripciones (solicitudes, seguimiento, renovación de suscripciones, negociación de precios y licencias, recaudación). El AA elimina el DRM (autentica a los usuarios, distingue a los autorizados de los que no lo están y bloquea el acceso a estos últimos). El AA reduce o elimina los gastos legales (mediante la confección y reajuste de licencias más restrictivas). Muchas revistas de AA eliminan la publicidad y se mantienen solamente con la ayuda espontánea de otros jugadores, como los motores de búsqueda, los bloggers, los foros de discusión, el etiquetado social y las redes sociales en general. Mientras que se reducen esos gastos, el AA agrega poco más que el costo de recaudar el dinero desde el autor o desde los subsidios institucionales.

- ✓ Mientras que el texto completo del trabajo sea de AA, los agregados o mejoras con costo son también compatibles. Si las mejoras son muy costosas de proveer, entonces quienes las proveen tendrán que ofrecerlas bajo costo. Si son realmente valiosas, entonces habrá gente que esté dispuesta a pagar por ellas. En algunas revistas de AA, los agregados bajo costo proveen parte del presupuesto necesario para costear el AA.

El AA es compatible con la revisión por pares, y todas las grandes iniciativas de AA para la literatura académica y científica insisten en la importancia de esto.

- ✓ La revisión por pares no depende del precio o del soporte de una revista. Tampoco el valor, el rigor o la integridad de la revisión por pares.
- ✓ El motivo por el que sabemos que la revisión por pares en revistas de AA es tan rigurosa y honesta como en las revistas convencionales, es que puede usar los mismos procedimientos, los mismos estándares, y hasta incluso las mismas personas (editores y revisores) que las revistas convencionales.
- ✓ Los editores de revistas convencionales en ocasiones sostienen que un modelo de negocios común para las revistas de acceso abierto (como cobrarle a los autores de artículos aceptados o cobrarles a sus patrocinadores) puede comprometer la revisión por pares. He respondido a esta objeción largamente en otra parte (1, 2).
- ✓ Las revistas de AA pueden usar las formas tradicionales de revisión por pares o pueden usar formas innovadoras que saquen provecho de los nuevos soportes y de las redes académicas interactivas, vinculándolas unas con otras. De todas formas, eliminar las barreras de acceso y cambiar la revisión por pares son proyectos distintos. El AA es compatible con cualquier tipo de revisión por pares y no supone un modelo en particular.
- ✓ Lo inverso, sin embargo, no es así. Algunos nuevos modelos de revisión por pares presuponen el AA, por ejemplo los modelos de “revisión abierta”, en los que los manuscritos enviados son de AA (antes o después de alguna revisión interna) y luego revisados por la comunidad de investigadores. La revisión abierta requiere AA pero el AA no requiere revisión abierta.
- ✓ Más allá del hecho de que quienes realizan las tareas de revisión suelen hacerlo sin percibir pago alguno, realizar una revisión por

pares tiene sus costos —distribuir los archivos a los revisores, monitorear quién tiene qué, hacer seguimiento del proceso, perseguir a los demorados, recolectar los comentarios y compartirlos con las personas adecuadas, facilitar la comunicación, distinguir versiones, recolectar datos y más. Con mayor frecuencia cada vez, estas tareas no editoriales son automatizadas mediante programas informáticos, incluyendo programas gratuitos y de código abierto.

Hay dos rutas principales para ofrecer el AA a los artículos de investigación: las revistas de AA (o “ruta dorada”) y los repositorios de AA (o “ruta verde”).

- ✓ La diferencia principal es que las revistas de AA realizan revisión por pares mientras que los repositorios no. Esta diferencia explica también muchas de las otras diferencias entre ambos, especialmente los costos de lanzar y gestionar ambos.
- ✓ Hay otras vías para el AA, en las que no me voy a detener aquí, como las páginas personales, los ebooks, los foros de discusión, las listas de e-mail, blogs, wikis, videos, audios, lectores de noticias, y redes de compartición de archivos P2P. Habrá, indudablemente, muchas más en el futuro.
- ✓ La mayoría de los activistas del AA se refieren al AA ofrecido por las revistas como la *ruta dorada* (más allá del modelo de negocios de cada revista) y al AA ofrecido por los repositorios como la *ruta verde*.
- ✓ La distinción entre ruta dorada y ruta verde hace referencia a los soportes por los cuales se ofrece el AA, no a los derechos de uso o al grado de “apertura”. No es equivalente a la distinción gratis/libre.

Revistas de AA (ruta dorada):

- ✓ Las revistas de AA realizan revisión por pares.
- ✓ Las revistas de AA encuentran que es más fácil permitir que los autores retengan sus derechos que las revistas convencionales.
- ✓ Las revistas de AA encuentran que es más fácil proveer AA libre que los repositorios en abierto. Los repositorios, en general, no pueden generar permisos para el libre AA mientras que las revistas sí pueden.

- ✓ Algunas de las editoriales de revistas de AA son sin fines de lucro (por ejemplo, la Public Library of Science (PLoS) y otras son con fines de lucro (por ejemplo, BioMed Central o BMC).
- ✓ Las revistas de AA se costean de un modo muy similar al que lo hacen los canales de televisión o las estaciones de radio: aquellos que tienen interés en que se divulguen sus contenidos pagan por adelantado los costos de esa producción para que el acceso pueda ser libre de costo para todos los que tengan los equipos apropiados. Esto significa que, muchas veces, las revistas cuentan con un subsidio de la universidad o de una sociedad de profesionales; otras veces, las revistas les ponen precio a los artículos aceptados para su publicación, que debe ser pagado por el autor o por los patrocinadores del mismo (empleador, agencia estatal). Las revistas de AA que cobran por la publicación en ocasiones renuncian a ello en caso de dificultades económicas. Las que tienen subsidios institucionales tienden a no cobrar por la publicación. Las que tienen ingresos por otras publicaciones, publicidad, agregados con costo o servicios auxiliares pueden, así, bajar los costos por publicación. Algunas instituciones y consorcios estipulan descuentos en los costos de publicación. Algunos editores de AA, como PLoS o BioMed Central, renuncian a los costos de publicación cuando los investigadores están afiliados a una institución que haya adquirido una membresía anual.
- ✓ Un malentendido muy común es que todas las revistas de AA utilizan el modelo de negocios de “el autor paga”. Hay dos errores en esto. El primero es asumir que existe sólo un modelo de negocios para las revistas en abierto, cuando hay muchos. El segundo es asumir que cobrar por adelantado es un modelo del tipo “el autor paga”. De hecho, la mayoría de las revistas en abierto (70 %) no le cobran absolutamente nada al autor. Más todavía, las revistas convencionales (75 %) sí le cobran. Cuando las revistas en abierto en efecto cobran, la mayor parte de las veces se lo cobran a los patrocinadores del autor (empleadores o financiadores), o bien renuncian a ello. Los autores nunca pagan de su bolsillo.
- ✓ Un número creciente de universidades mantienen fondos para pagar los costos de publicación en nombre de los investigadores que eligen publicar en revistas de acceso abierto con este modelo de negocios.

- ✓ Algunos defensores del AA proponen un código de colores para clasificar las revistas: dorado (proveen AA inmediato a los artículos de investigación revisados por pares), verde (permiten a los autores depositar sus manuscritos revisados en repositorios en abierto), verde claro (permiten, es decir, no se oponen a, el autoarchivo de los pre-prints) y gris (nada de lo anterior).
- ✓ Para más detalles sobre la parte económica de las revistas en AA, ver el Directorio de Acceso Abierto (OAD) y sus Guías para Editores de Revistas en Abierto.
- ✓ Se puede confiar en que las revistas de AA son económicamente sustentables porque los costos reales de la revisión por pares, la edición de los manuscritos y la difusión del AA son considerablemente menores que los costos que usualmente se pagan por las suscripciones a revistas que no son AA. Hay dinero más que suficiente en la actualidad comprometido con el sistema que financia las revistas. Además, a medida que el AA se expande, las bibliotecas tendrán grandes ahorros por la cancelación o conversión de las revistas convencionales a AA.
- ✓ Para ver una lista de revistas en abierto, en todas las disciplinas e idiomas, ver el Directorio de Revistas en Acceso Abierto (DOAJ).
- ✓ Para recibir novedades acerca de las revistas de AA, se pueden seguir las etiquetas oa.journals y oa.gold en el OA Tracking Project.

Repositorios de AA (ruta verde):

- ✓ Los repositorios en abierto pueden organizarse por disciplinas (ejemplo: ArXiv, física) o por institución (ejemplo: DASH, Harvard). Cuando las universidades albergan repositorios en abierto, generalmente toman medidas para asegurar la preservación a largo plazo, además del AA.
- ✓ Los repositorios en abierto no realizan revisión por pares. Sin embargo, generalmente albergan artículos revisados en otras instancias.
- ✓ Los repositorios en abierto pueden albergar pre-prints, post-prints o ambos.
 - Un pre-print es cualquier versión anterior a la revisión por pares y a la publicación; usualmente, es la versión que se envía a la revista.

- Un post-print es la versión que se aprueba tras la revisión por pares. En ocasiones, es necesario distinguir dos tipos de post-prints: a) aquellos que han sido revisados por pares pero no han sido editados aún y b) aquellos que sí han pasado por ambas instancias. Algunas revistas le permiten a los autores depositar el primer post-print pero no el segundo.
- ✓ Los repositorios en abierto pueden albergar pre-prints y post-prints de artículos de revistas, tesis y disertaciones, materiales didácticos, bases de datos departamentales, archivos de datos, archivos de audio y video, informes institucionales, o colecciones especiales digitalizadas de las bibliotecas. El presupuesto estimado para mantener un repositorio en abierto dependerá, básicamente, de cuáles funciones vaya a realizar. Si el costo promedio de un repositorio institucional es elevado, es porque los repositorios institucionales en la actualidad realizan mucho más que ofrecer AA a artículos de revistas depositados allí.
- ✓ Los repositorios en abierto ofrecen AA a todos sus contenidos. Muchos permiten los “depósitos ocultos”, que luego se pueden hacer accesibles en un momento determinado. Esto es especialmente útil cuando se trabaja con editores que permiten el AA sólo después de un período de embargo. Los autores pueden depositar sus artículos cuando los publican y hacerlos accesibles ni bien el período de embargo termina.
- ✓ Los autores no necesitan ningún tipo de permiso para depositar sus pre-prints. Cuando terminan de escribirlos, todavía poseen todos los derechos. Si una revista se niega a aceptar trabajos que ya hayan circulado como pre-prints, ésta es una política de admisión optativa de la revista, no un requerimiento de las leyes de derecho de autor. (Algunas revistas sostienen esta política, llamada la Regla de Ingelfinger, pero parece estar desapareciendo, sobre todo en disciplinas fuera de la medicina.)
- ✓ Si el autor transfiere sus derechos al editor, entonces el depósito en abierto requerirá el permiso de ese editor. Buena parte de los editores encuestados (60%) dan permiso para depositar los post-prints. Muchos otros lo hacen bajo pedido y la mayoría accederá a las políticas de la institución a la que pertenezca el autor. De todos modos, si los autores retienen el derecho de autorizar el AA, entonces pueden hacerlo por su cuenta sin negociar con nadie.

- ✓ Cuando los autores transfieren sus derechos a los editores de las revistas, les están transfiriendo el derecho a autorizar el AA al mismo tiempo. Aun cuando la mayoría de los editores permite la ruta verde, una buena parte no. Además, algunos califican su permiso y otros les imponen restricciones en el tiempo, como los períodos de embargo. Por estas razones, hay una gran tendencia entre los académicos a retener el derecho a autorizar el AA y ceder los demás derechos a los editores de las revistas. Algunos lo hacen a través de una *addenda* que modifica el contrato de cesión de derechos estándar. Algunos patrocinadores (como Wellcome Trust y NIH) piden que los autores retengan estos derechos cuando publiquen en revistas. Algunas universidades (como Harvard y el MIT) le han dado a sus investigadores el derecho no exclusivo de proveer AA a sus trabajos.
- ✓ Ya que las políticas de retención de derechos solucionan los permisos para el AA en la ruta verde para los trabajos futuros, no hay necesidad de crear “grupos” de editores disidentes que, por ejemplo, requieran AA “sujeto a derechos de autor” o “excepto cuando los editores no lo permitan”. Hay muy buenas razones para crear otras opciones, como hace Harvard, pero no hay necesidad de que los editores elijan. Cuando los autores autorizan el AA todavía poseen los derechos, por lo que no necesitan solicitarles permiso a los editores y no deben preocuparse por infringir ninguna ley. Los patrocinadores y las universidades están por sobre los editores y pueden adoptar políticas para asegurar el AA verde y hacerlo dentro de los términos de la ley.
- ✓ Como la mayoría de los editores de revistas ofrecen la ruta verde para el AA y como ésta es una forma *bona fide* del mismo, los autores que no aprovechan esta oportunidad son, en verdad, un obstáculo más grande que aquellos editores que no la ofrecen. Tanto los patrocinadores como las universidades están en posición de cerrar la brecha y asegurar la ruta verde para el 100 % de los trabajos publicados por sus investigadores y becarios. Como los autores no pueden salvar esta distancia por sí mismos, los patrocinadores y universidades no tendrán a nadie más que culpar si los precios de las revistas suben e impiden que una gran porción de las nuevas investigaciones lleguen a quienes las necesitan. Los editores pueden ayudar en este proceso y de hecho muchos lo están haciendo, pero no hay necesidad de depender de ellos cuando podemos depender de nosotros mismos.

- ✓ Para ver una base de datos con las políticas de las revistas sobre derechos de autor y depósito de las obras, ver el Proyecto SHERPA.
- ✓ Como la mayoría de los editores y revistas ya dan permiso para el AA verde, son los autores los que tienen que tomar la posta. Esto significa que los autores pueden publicar prácticamente en cualquier revista que acepte sus trabajos (AA o no) y aún así otorgar AA al texto revisado por pares a través de un repositorio en abierto. (Desafortunadamente, la compatibilidad entre el AA verde con la publicación en revistas convencionales es uno de los secretos mejor guardados de la publicación académica.)
- ✓ Los repositorios más completos se rigen por la Open Archives Initiative (OAI) y utilizan estos protocolos para recolectar metadatos, por lo que son interoperables entre sí. En la práctica, esto significa que un usuario puede encontrar un trabajo en un repositorio OAI pero no saber si el archivo efectivamente existe, dónde se encuentra o qué contiene. (Aunque es algo confuso, AA y OAI son iniciativas separadas que sin embargo se solapan y no deben ser confundidas una con otra.)
- ✓ Toda universidad puede y debería tener su repositorio institucional en abierto, que opere con OAI y que sostenga una política (o mandato) que le exija a sus investigadores que depositen los resultados de su trabajo en el repositorio. En efecto, muchas lo están haciendo.
- ✓ Podemos confiar en que los repositorios en abierto son económicamente sustentables porque son baratos. Hay muchas plataformas de software libre y de código abierto para ponerlos en marcha y gestionarlos. Depositar los artículos es una tarea sencilla que lleva sólo unos minutos y pueden realizarla los autores mismos. En cualquier caso, los repositorios benefician ampliamente a las instituciones a las que pertenecen, ya que incrementan la visibilidad y el impacto tanto de los artículos como de los autores y de la misma institución.
- ✓ Las dos principales listas de repositorios en abierto en el mundo son el Directorio de Repositorios de Acceso Abierto (OpenDOAR) y el Registro de Repositorios de Acceso Abierto (ROAR).
- ✓ Para recibir novedades sobre repositorios en abierto, se pueden seguir las etiquetas [oa.repositories](https://twitter.com/oa_repositories) y [oa.green](https://twitter.com/oa_green) en el OA Tracking Project.

El proyecto de AA es constructivo, no destructivo.

- ✓ El propósito de la campaña en favor del AA es el de construir un acervo cada vez mayor de obras en AA, no el de destruir ni provocar la bancarrota de las revistas convencionales. Las consecuencias pueden solaparse o no (esto es eventual), pero los propósitos no lo hacen.
- ✓ Aún cuando el precio de las revistas ha aumentado cuatro veces más que la inflación desde mediados de los 80, el propósito del AA no es castigar ni socavar a las revistas más caras, sino proveer una alternativa más accesible y aprovechar las ventajas de las nuevas tecnologías —Internet— para ampliar la distribución y reducir los costos. Más todavía, para los investigadores, la preocupación principal no debe ser cómo solucionar la crisis de los precios de las revistas sino cómo llegar a más lectores, darles un acceso más rápido y lograr más impacto para sus trabajos.
- ✓ Los editores no son monolíticos. Algunos ya proveen AA total, otros ofrecen modelos híbridos, algunos van experimentando y otros están considerando hacerlo. Entre aquellos que no proveen AA, algunos se oponen y otros simplemente no están persuadidos de lo contrario. Entre éstos últimos, algunos ofrecen más material libre en línea que otros. Entre los que se oponen, algunos sencillamente han decidido no ofrecerlo, mientras que otros hacen lobby activamente para impedir las políticas o mandatos que fomentan o requieren el depósito de las obras en abierto. Algunos se oponen a la ruta dorada pero no a la verde, mientras que otros se oponen a la verde pero no a la dorada. El AA no gana nada con esto y, en cambio, se pierden aliados potenciales al desdibujarse estas distinciones.
- ✓ Promover el AA no implica boicotear ningún tipo de obras ni de revistas ni de editores. Promover el AA no supone provocarles a los editores ningún contratiempo ni los contratiempos de los editores precisan del avance del AA. Focalizarse en el quebrantamiento de las revistas convencionales y sus editores es equivocarse de objetivo.
- ✓ Las obras libres y las obras pagas pueden coexistir. Lo sabemos porque lo hacen actualmente. Lo que no sabemos es si esta coexistencia será temporaria o permanente, pero la manera más efectiva y constructiva de averiguarlo es trabajar en pro del AA y ver qué pasa con las revistas convencionales, no detener el

crecimiento del AA por no hacer daño a quienes no está ayudando.

El AA no es sinónimo de “acceso universal”.

- ✓ Aun cuando se haya logrado el AA, todavía quedan 4 barreras en pie:
 - 1) *Filtros y censura*: muchas universidades, empleadores y gobiernos quieren limitar lo que se puede ver.
 - 2) *Idioma*: buena parte de las obras en línea está en inglés, o en un solo idioma y la traducción automática es todavía ineficiente.
 - 3) *Accesibilidad*: la mayoría de los sitios web aún no son accesibles para personas discapacitadas y deberían serlo.
 - 4) *Conectividad*: la brecha digital mantiene aún a billones de personas, entre ellas a millones de investigadores serios, sin acceso a la red.
- ✓ Aún si quisiéramos quitar todas estas barreras (y la mayoría queremos), no hay razón para dejar de usar la expresión “acceso abierto” hasta que lo hayamos logrado. Quitar las barreras de los costos y de los permisos es, sin embargo, un momento significativo que merece tener su propio nombre.

El AA es un tipo de acceso, no es un tipo de modelo de negocios, de licencia o de contenidos.

- ✓ El AA no es un tipo de modelo de negocios.
 - Hay muchos modelos de negocios compatibles con el AA, esto es, muchos modos de pagar los costos sin que tengan que hacerlo los lectores, de modo que ellos puedan acceder al material libremente. Los modelos que funcionan bien en algunos campos y en determinados países pueden no hacerlo en otros. Nadie afirma que lo mismo vale para todos.
 - Hay muchas diferencias entre las disciplinas y eso afecta directamente a los fondos de que se dispone para el AA. No deberíamos esperar que el AA progrese en todas las disciplinas al mismo nivel, ni tampoco esperar que lo haga de igual modo en todos los países. Gran parte del progreso y del debate se da en las áreas de CTM (ciencias, tecnología

y medicina), pero el AA es factible y muy útil en las áreas de las humanidades.

- Los nuevos modelos de negocios de AA han evolucionado y los antiguos están siendo revisados y puestos a prueba, al mismo tiempo. Hay mucho lugar para la creatividad en cuanto a encontrar los mejores modos de solventar una revista revisada por pares o de mantener un repositorio en abierto de propósitos generales. Estamos muy lejos de haber agotado nuestra inteligencia e imaginación en ese sentido.
- ✓ El AA no es un tipo de licencia. Hay muchas licencias compatibles con el AA, esto es, muchos modos de quitar las barreras de acceso para los usuarios y dejarles saber qué es lo que pueden (y no pueden) hacer con los contenidos. Ver supra las secciones de barreras de acceso y de licencias.
- ✓ El AA no es un tipo de contenido. Cualquier clase de contenido digital puede ser de AA, desde textos hasta datos, programas informáticos, audio, video y multimedia. El movimiento de AA se centraliza en los artículos revisados por pares y sus pre-prints; mientras que la mayoría de estos sólo contienen texto, un número cada vez mayor integra texto con imágenes, datos y código ejecutable. El AA también puede aplicarse a contenido no académico, como música, películas y novelas, aún cuando éstos no sean el foco principal de los activistas a favor del AA.

El AA sirve a los intereses de muchos grupos.

- ✓ *Autores*: el AA les da una audiencia mundial mucho más grande que la de cualquier revista de suscripción paga, sin importar qué tan prestigiosa o popular sea, y está demostrado que aumenta considerablemente el impacto de sus trabajos.
- ✓ *Lectores/usuarios*: el AA les da la oportunidad de acceder sin restricciones a materiales que necesitan para sus propias investigaciones, desentendiéndose de, por ejemplo, el hecho de si la biblioteca de su universidad está suscripta o no a la revista que necesitan. El AA incrementa la llegada al lector y el poder de la retroalimentación entre unos y otros. El AA también les da acceso al software necesario para llevar a cabo sus investigaciones. Las obras libres en línea se transforman en datos libres para los programas informáticos que se encargan de rastrearlos y ello les permite facilitar la búsqueda a texto completo, la indexación, la recolección, la síntesis, la traducción, la consulta, el enlazado, las

recomendaciones, alertas y “mash-ups”, así como otras formas de análisis y procesamiento de datos.

- ✓ *Profesores y estudiantes*: el AA pone en un pie de igualdad a los más y a los menos favorecidos en tanto elimina la necesidad de pagar por reproducir y distribuir contenidos.
- ✓ *Bibliotecas*: el AA soluciona la crisis de los precios de las revistas académicas. También soluciona lo que he llamado la crisis de los permisos. El AA también sirve a los intereses de las bibliotecas en otras maneras, indirectas. Los bibliotecarios pueden así ayudar a los usuarios a encontrar la información que fueron a buscar, más allá de las revistas a las que biblioteca esté suscripta. Los bibliotecarios de las universidades pueden ayudar a que crezca la audiencia, el impacto y el perfil de búsqueda de la universidad a la que pertenecen.
- ✓ *Universidades*: el AA incrementa la visibilidad de sus investigaciones, reduce los costos de suscripción a revistas y promueve un gran avance en la socialización del conocimiento, una de las misiones de cualquier universidad.
- ✓ *Revistas y editores*: el AA hace que los artículos de las revistas sean más visibles, accesibles, recuperables y útiles. Si una revista es de AA, entonces puede utilizar esta mayor visibilidad para atraer tanto suscripciones como publicidad, sin mencionar lectores y citas. Si una revista de suscripción paga ofrece AA a una parte de su contenido (por ejemplo, artículos escogidos en cada número, todos los números de una determinada época de la revista, etc.) esto también puede ser usado para incrementar la visibilidad y atraer todos los mismos beneficios más las suscripciones. Si una revista permite el AA a través del depósito de los post-prints, entonces puede usar esto para enfrentarse a las revistas que no lo permiten y ser más atractiva para los autores. Desde luego que las revistas con suscripción de pago y sus editores tienen intereses opuestos a la vez que se resisten o se oponen al AA, pero es simplificar demasiado la cuestión pensar que *todos* los intereses van contra el AA.
- ✓ *Agencias de fondos*: el AA incrementa el retorno de la inversión en investigación, haciendo que los resultados de la investigación financiada sean mucho más accesibles, visibles, recuperables y útiles. Cuando las agencias de fondos desembolsan dineros públicos, el AA ayuda también de manera lateral proporcionando equidad, fundamental para los contribuyentes y para el acceso

público a los resultados de la investigación realizada con esos fondos.

- ✓ *Gobiernos*: como patrocinadores de la investigación, los gobiernos se benefician del AA de igual modo que las agencias de fondos (ver punto anterior). El AA promueve la democracia al compartir información gubernamental no clasificada a la mayor cantidad de gente posible.
- ✓ *Ciudadanos*: el AA les da acceso a obras revisadas por pares que normalmente no se encuentran en las bibliotecas públicas, y les da acceso a la investigación que ya han pagado con sus impuestos. Incluso se benefician, de forma indirecta, aquellos que no tienen ningún interés en leer estas obras. El AA no sólo acelera la investigación sino que también hace que esa investigación se transforme rápidamente en nuevos medicamentos, en tecnologías más útiles, en problemas resueltos y en decisiones informadas que benefician a todos.

AA en perspectiva histórica:

- ✓ Las revistas no les han pagado históricamente a los autores por sus artículos, y no lo han hecho desde las primeras revistas salidas en Londres y París en 1665 (ver Jean-Claude Guéron, En la larga sombra de Oldenburg).
- ✓ Las revistas comenzaron a destacarse porque eran más oportunas que los libros. Para los lectores, las revistas eran mejores que los libros para aprender rápidamente sobre el trabajo reciente de otros. Para los autores eran mejores las revistas que los libros para dar a conocer inmediatamente sus nuevos trabajos a gran escala y para establecer prioridad sobre otros investigadores en el mismo tema. Las revistas les dieron a los autores el beneficio de una rápida y pública marca de tiempo a sus trabajos. Como los autores eran recompensados en estas formas, fuertes pero intangibles, dieron por sentado el hecho de que las revistas no pudieran pagarles. Con el tiempo, los ingresos de las revistas aumentaron pero los investigadores continuaron en la tradición de escribir por el impacto, no por el dinero.
- ✓ El AA era física y económicamente imposible en la era de la imprenta, incluso si el poseedor de los derechos así lo quería. Los costos no eran solamente inevitables para las revistas impresas sino que también eran accesibles hasta los 70, cuando empezaron a aumentar más que la inflación. Los precios de suscripción a las

revistas aumentaron casi 4 veces más rápido que la inflación desde 1986. Afortunadamente, al mismo tiempo que los precios se volvían cada vez más imposibles de alcanzar, surgió Internet para ofrecer otra alternativa.

- ✓ No interesa tanto si echamos la culpa de los precios de las revistas a sus editores o a los presupuestos insuficientes de las bibliotecas. Si lo vemos desde el punto de vista de los editores, no interesa si le echamos la culpa a las fuerzas inocentes o codiciosas del mercado (costos en aumento y nuevos servicios). La culpa es irrelevante y distrae. El volumen de conocimiento publicado crece exponencialmente y siempre crecerá más rápido que el presupuesto de las bibliotecas. En ese sentido, el AA va a la par del crecimiento del conocimiento y el acceso pago no lo hace. Ya hemos alcanzado (hace bastante tiempo) el punto en el que incluso los institutos de investigación más ricos no pueden acceder a todo el rango de las obras de investigación que se producen y publican. El acceso pago a los artículos de las revistas no se pondrá a la par con el continuo y explosivo crecimiento del conocimiento incluso si los precios hoy fueran más bajos y estuviera garantizado que permanecieran así para siempre.
- ✓ La crisis de los precios por sí misma es uno de los factores en el surgimiento del AA. Incluso los académicos que no se volvieron hacia el AA para evitar los costos imposibles de acceso, terminarán haciéndolo para aprovechar las ventajas que ofrece Internet como una nueva y poderosa herramienta para compartir el conocimiento de inmediato, con una llegada a escala mundial y con costo cero, en una forma digital susceptible de procesamiento ilimitado.
- ✓ Para ver una historia esquemática del AA, ver la línea de tiempo del movimiento AA.

Para seguir leyendo:

- ✓ Alianza de Contribuyentes para el Acceso [Alliance for Taxpayer Access] (de SPARC).
- ✓ Creación de un Information Commons a través del Acceso Abierto [Creating an Information Commons through Open Access]: mi introducción más larga y detenida sobre AA.
- ✓ Posibilidad de Becas Abiertas [Enabling Open Scholarship] (EOS): grupo de instituciones de investigación europeo liderado por la Universidad de Lieja.
- ✓ Destruyendo mitos sobre el acceso abierto [(Mys)Leading open access myths] (de BioMed Central).
- ✓ Directorio de Acceso Abierto [Open Access Directory] (OAD): wiki que co-fundé con Robin Peek en abril de 2008. Algunas listas clave en OAD:
 - Organizaciones de apoyo al AA.
 - Blogs sobre AA.
 - Declaraciones de apoyo al AA.
 - Eventos: conferencias y talleres relacionados con AA.
 - Libros sobre modelos de negocios en AA.
 - El AA en números.
 - Modelos de negocios en AA para revistas.
 - Línea de tiempo del movimiento AA.
- ✓ Fuentes de Información para Becas de Acceso Abierto [Open Access Scholarly Information Sourcebook] (OASIS): de Leslie Chan y Alma Swan.
- ✓ Seguimiento del Proyecto de Acceso Abierto [Open Access Tracking Project]: un servicio de alertas en tiempo real que lancé en abril de 2009.
- ✓ Qué se puede hacer para promover el AA: mi vieja lista de correo, que necesita actualización.

Esta es una lista resumida. Para ver más, se puede buscar en el archivo de mi blog (2002-2010) y en el archivo del newsletter (2001 al presente). O buscar en ambos y en mis otros escritos sobre AA.

Peter Suber
Director, Harvard Open Access Project
Faculty fellow, Berkman Center for Internet & Society
Senior Researcher, SPARC
Research Professor of Philosophy, Earlham College
Open Access Project Director, Public Knowledge
peter.suber@gmail.com